

ACTA de la reunión de la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020.

Reunida el día 1 de julio de 2016 a las 13:00 horas la comisión para la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del programa Horizonte 2020 (Resolución Rectoral del 17 de mayo de 2016, BOUC nº 10 del 17 de mayo de 2016), formada por

- D. José Manuel Pingarrón Carrazón, como Vicerrector de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento;
- Dña. Alejandra González López, como Vicegerente de Investigación y Política Académica; y
- D. Ignacio Gómez Cuesta como técnico de la Oficina Europea de I+D,

de conformidad con el listado definitivo de admitidos según resolución del 28 de junio de 2016, a la vista de la documentación aportada, y puntuadas cada una de las solicitudes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la convocatoria, acuerda proponer como beneficiarios de las ayudas, con las correspondientes cuantías fijadas según lo dispuesto en el Artículo 1 de la convocatoria, a los siguientes:

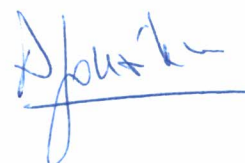
Nombre y apellidos	Valoración	Tipo de beneficiario (Artículo 3 convocatoria)	Cuantía de la ayuda (Artículo 1.2 convocatoria)
Miguel Ángel Martín Delgado	11	3.4	1.275 €
Laura Rodríguez Arriaga	8	3.5	750 €
Óscar Moreno Díaz	8	3.5	750 €
José Julio Vélez Sainz	7	3.4	1.275 €
Eusebio Bernabeu Martínez	7	3.4	1.275 €

En Madrid a 1 de julio de 2016

Fdo. D. José Manuel
Pingarrón Carrazón



Fdo. Dña. Alejandra
González López



Fdo. D. Ignacio Gómez
Cuesta

